U CHÍIKULIL K'ÁATCHI': LA FORMA, FUNCIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA PUNTUACIÓN

1. Introducción

Hay una multitud de razones comunicativas y socioculturales por la cual usuarios de una lengua deciden estandarizarla. Aunque existen procesos de estandarización de lenguas no-escritas, el uso de la escritura le obsequia más prominencia. La comunicación oral nos provee una riqueza de herramientas para poder transmitir mensajes complicados y polifacéticos. Dado a su naturaleza, la escritura nos obliga escoger cuales aspectos de esta riqueza vamos a incluir y cuales no.

Aunque el maya yucateco tiene una larga historia de uso escrito, el uso cotidiano de la escritura continuando siendo un fenómeno en su infancia. Como tal, los hablantes de maya yucateco hoy en día se enfrentan con el problema de escoger cuales rasgos de la lengua se debe estandarizar y cuales serían estas normas. El esfuerzo más detallado enfocado en desarrollar un conjunto de normas de escritura para el maya se encuentra en el libro *U nu'ukbesajil u ts'iibta'al maayat'aan / Normas de escritura para la lengua maya* (simplemente *U nu'ukbesajil* en lo sucesivo).

En este libro, los autores codifican normas de escritura para todos los rasgos de la lengua, incluso sus sonidos, sus procesos morfológicos y fonológicos, y su puntuación. Además de codificar las normas existentes y proponer normas en los casos donde no había (o donde había varias), los autores también dan justificaciones en muchos casos de la conexión entre la norma y rasgos de la gramática de la lengua misma.

En este ensayo, investigamos un caso en más detalle: el signo de interrogación (*u chiikulil k'áatchi'* en maya). Este estudio presenta un caso específo para entender el intercambio entre la gramática y la estandarización ya que involucra las interacciones en varios niveles de la gramática, incluyendo sintaxis, semántica, pragmática, y entonación. El resto del capítulo lo desarrollo de la siguiente manera §2 desarrolla una perspectiva sobre la naturaleza de la escritura y la estandarización; §3 describe las normas que presenta *U nu'ukbesajil* para los signos de interrogación en maya; §4 describe la gramática de las preguntas y construcciones relacionadas en maya; §5 refleja sobre las normas, con un enfoque en dos clases de oraciones difíciles: (i) preguntas sin elementos interrogativos y (ii) aserciones con elementos interrogativos; §6 presenta unos conclusiones.

2. Fondo sobre la escritura y estándarización

La comunicación oral tradicionalmente ocurre en situaciones donde los hablantes están uno frente al otro. Como tal, los hablantes tienen una riqueza de recursos que pueden acceder para expresar una variedad de información proposicional, emocional, social, etc. Entre estos recurso se encuentran las palabras mismas, la prosodia, la entonación, rasgos paralingüísticos, expresiones del rostro, los gestos, entre otros.

En contraste con la riqueza de la comunicación oral, la escritura mayormente carece de esta riqueza. Cuando escribimos, es necesario escoger o seleccionar cuales aspectos de esta

riqueza vamos a captar en nuestra escritura y cuales no. Esta naturaleza selectiva de la escritura es inherente al acto de escribir, independientemente del nivel de estandarización (Jaffe 2000). Por ejemplo, si consideramos una transcripción de un diálogo natural, este sólo nos da un resumen o bosquejo de la conversación. En lenguas (o registros de lenguas) que faltan normas fuertes, cada autor puede hacer esta selección según sus metas discursivas, subrayando los rasgos más importantes o salientes para cada discurso particular.

Aunque esta flexibilidad tiene su ventaja, hay varias razones por la cuales hablantes de una lengua desean estandarizarla. Podemos dividir estas razones en dos categorías: razones que tienen que ver con la eficaz y facilidad de comunicar un mensaje y las que tienen que ver con metas socioculturales que comparten un grupo o una comunidad de hablantes. Milroy y Milroy (1985) describen estas dos fuerzas en la manera siguiente¹:

La estandarización es motivada en primer lugar por varias necesidades sociales, políticos, y comerciales ... La noción entera de la estandarización está enredada con la meta de la función eficaz de la lengua. Básicamente, el desiderátum es que todo el mundo debe usar y entender la lengua de la misma manera con un mínimo de confusión y un máximo de eficacia

En el caso del maya, *U nu'ukbesajil* presenta ambos tipos de explicación para las normas a nivel general. Por ejemplo, los objetivos del libro incluyen: "Facilitar el uso y comprensión de un alfabeto maya práctico, basado en el elaborado en 1984, así como los principios, convenciones y reglas que aquí mismo se definen" y "fortalecer la cultura escrita de la lengua maya mediante el incremento y desarrollo de los géneros escritos." En esta obra, nos enfocamos principalmente en las razones que tienen que ver con facilitar la comunicación eficaz. Sin embargo, asumimos que existen varias razones socioculturales y que estas razones pueden ser más importantes en muchos casos, incluso quizás el caso que consideramos aquí: el signo de interrogación. Como veremos en la próxima sección, *U nu'ukbesajil* da una explicación comunicativa y es esta justificación que investigamos en más detalle aquí.

Dejando a un lado la escritura, podemos concebir del proceso de comunicación oral como un conflicto entre dos fuerzas opuestas que actúan sobre la lengua. Por un lado, existe el deseo por parte del emisor/escritor de ser entendido en su totalidad – lo que podemos llamar CLARIDAD. Por otro lado, también existe el deseo del emisor en minimizar su esfuerzo y ser eficiente, es decir BREVEDAD. La claridad nos obliga a incluir toda la riqueza que podemos, no usar contracciones, no hacer reducciones fonéticas, etc. La brevedad nos empuje a quitar palabras, reducir su duración, dejar parte del mensaje a las inferencias del destinatario, etc.

Aunque sí existe la fuerza de brevedad, es importante observar que las lenguas en cada nivel demuestran ejemplos de redundancia. Por ejemplo, en maya la expresión de la negación casi siempre se indica con dos morfemas y a veces con tres o más, como en (1). Aunque la presencia de la negación ya queda clara solo por el uso del negador *ma'*, la importancia de la claridad en este caso es tan grande (supuestamente por que la negación produce una semántica completamente opuesta) que la lengua lo indica múltiples veces.

(1) **Ma'** tu maanaj **mix** ba'ali'. 'No compró nada.'

Entonces, al nivel de la gramática de las lenguas mismas, el conflicto que existe entre obtener claridad al igual que brevedad a veces resulta en una forma que es parcialmente redundante. Aparte de ilustrar este conflicto al nivel de la lengua, este ejemplo es relevante ya que vamos a sostener, en las subsiguientes secciones,que el uso del signo de interrogación en la escritura debe ser concebido de la misma manera. Sí, es redundante en la gran mayoría de los casos (como demuestran los autores de *U nu'ukbesajil*), pero a pesar de esto es una redundancia que puede ser útil desde una perspectiva comunicativa.

3. Estandarización del ¿? en maayat'aan

La puntuación representa un caso interesante para la estandarización porque este indica información que puede ser redundante, o quizás menos central a la gramática de la lengua. Por ejemplo, la puntuación puede indicar varias mezclas de información prosódica como pausas y ritmo, constituyentes sintácticas, el estado emocional del emisor (p.ej. los signos de admiración «¡!»), y cosas sobre el acto de habla que intenta contribuir el emisor mediante su oración. Como explica² Parkes (1993) en su gran historia de la puntuación, "La puntuación se convirtió en un componente esencial de la lengua escrita. Su función principal es resolver incertidumbres sintácticas y señalar detalles de importancia semántica que quizás no habría sido comunicado, o que serían mucho más difícil para entender para el lector."

Entonces, el caso de la puntuación es un buen sitio para investigar los procesos de estandarización ya que involucra una mezcla complicada de varios aspectos de la gramática de la lengua al igual que su uso en contextos comunicativos. El caso del signo de interrogación en particular es interesante porque las preguntas representan un dominio muy complejo que combina varios niveles de la gramática y el discurso, pero también es un dominio en donde hay mucha variación al nivel translingüístico. Además, vemos que hay variación a lo largo de la comunidad de maya hablantes, por ejemplo en el uso del clítico wáaj o la entonación para formar las preguntas sí/no. Finalmente, también existe en español el uso del signo de interrogación invertido «¿», entonces ya existe variación gráfica en las lenguas que han tenido contacto con el maya.

Como ya hemos visto, *U nu'ukbesajil* presenta un sistema de normas muy detalladas y varios ejemplos de como aplicar estas normas en diversas situaciones lingüísticas. Entonces, aunque el libro sí es prescriptivo, las prescripciones que da muchas veces reflejan normas que ya existen independientemente. Este parece ser el caso para el signo de interrogación. Por ejemplo, en su tesis sobre la variación en la escritura en la lengua maya, Brody (2004, pp. 84-85) describe brevemente una norma para el signo de interrogación como la que presenta *U nu'ukbesajil*. Esta autora también nota que esta norma varía considerablemente entre autor a autor y de frase a frase.

Con respeto al uso del signo de interrogación, *U nu'ukbesajil* dice lo siguiente: "Ichil u ts'íibil maayat'aane' yaan jejeláas t'aano'ob uti'al u meenta'al k'áatchi'ob, leti' beetik ma' unaj

u k'a'abetkuunsa'al u chíikulilo'ob k'aatchi' (¿?) Para la escritura en lengua maya existen palabras específicas para formular preguntas, por eso no se emplean los signos de interrogación (¿?)". Como se puede ver en las descripciones, en ambas lenguas se presentan la norma y dan una motivación explícita para la norma que es comunicativa. Esencialmente, el texto sostiene que el uso del signo de interrogación no es necesario para la claridad, y entonces la brevedad dicta que no se debe usarlo.

Podemos comparar esta norma con lo que los autores proponen en el caso de los signos de admiración «¡!». En este caso los autores de *U nu'ukbesajil* dicen lo siguiente: "K'a'ana'an u ts'íibta'al u chíikulil péeksaj óol (¡!), tumen mina'an mixjump'éel chíikul e'esik bix unaj u jéets'el u muuk' t'aan ti' jump'éel ts'iib, kéen xo'okok: jak' óolal, ki'imak óolal, sajbesaj, lep' óolal, líik' óolal, k'uuxil yéetel uláak'o'ob....Es necesario escribir los signos de admiración (¡!) porque no existen palabras auxiliares para representar sobre qué parte de la expresión recae la fuerza discursiva que denoten: sorpresa, alegría, susto, entusiasmo, ánimo, enojo, entre otros." En este caso, hay una necesidad comunicativa muy clara para tener los signos de admiración – no hay ninguna otra indicación del estado emocional del hablante sin el uso de estos signos. Junto con la descripción del uso de los signos de interrogación vemos claramente que las normas en esta área se justifican por consideraciones comunicativas. Este será en el enfoque de la sección 5 de este capítulo. Después de presentar rasgos relevantes de la gramática de los interrogativos, y sus construcciones relacionadas en el maya, el resto de este ensayo intenta demostrar que la perspectiva comunicativa respalda el uso del signo de interrogación. Los autores de *U nu'ukbesajil* están correctos en sugerir que el uso de estos signos es redundante en la mayoría de las frases. Es decir que el uso del signo de interrogación en la escritura es análogo a la doble marcación de la negación en la lengua misma. Como tal, puede ser útil para los usuarios aunque muchas veces no es completamente necesario desde un perspectivo lógico.

4. La gramática de la interrogación en maayat'aan

Antes de entrar en la discusión de las normas sobre el uso del signo de interrogación, es necesario primero repasar varios rasgos de la gramática de los interrogativos y construcciones relacionadas en maya. Cuando hablamos de la interrogación, hay varias niveles de la gramática para considerar. Al nivel SINTÁCTICO, hay elementos que siempre indican que una oración es interrogativa cómo *masima* o *maasa* para las coletillas interrogativas ("tag questions") y *kux* para las preguntas "contrastivas". En otros casos, hay palabras o construcciones que juegan un papel crucial en las preguntas, pero que también tienen otros usos no-interrogativos. En esta segunda categoría, encontramos las palabras "indeterminadas" como *máax* 'quién', *ba'ax* 'qué', y *tu'ux* 'dónde' y el clítico *wáa(j)* para las preguntas sí/no. Otro rasgo de la forma de las frases para considerar a nivel translingüístico es el uso de la entonación para indicar las preguntas sí/no en inglés, español y para algunos hablantes del maya.³

El segundo nivel que podemos considerar es el de la SEMÁNTICA, donde hay varias teorías que sostienen que las preguntas tienen como su significado un conjunto (en el sentido matemático) de respuestas alternativas a la pregunta. Aunque son importantes para poder identificar las preguntas, el signo de interrogación mayormente se usa para indicar la categoría de pregunta al nivel ILOCUCIONARIO, es decir al nivel del acto de habla que actúa

el emisor por haber emitido la oración. Claro que hay excepciones importantes como las preguntas retóricas, pero mayormente es el acto mismo que indica el signo de interrogación.

En el maya, hay dos clases principales de preguntas: las preguntas de contenido o "wh-" y las preguntas de sí o no. Aunque existen ejemplos como (2a) donde sólo está presente la palabra indeterminada más un marcador de Juego B, las preguntas de contenido usualmente consisten de una palabra, (2b-c), o sintagma, (2d), indeterminada en la posición de foco inmediatamente antes del complejo verbal. Aparte del orden de las palabras, en (2c) vemos claramente el uso del foco ya que el verbo aparece en la forma del Foco del Agente en vez de la forma anticipada en (2b).⁴

- (2a) Máaxo'on. '¿Quiénes somos?'
- (b) Ba'ax tu yuk'aj. 'Qué bebió él?'
- (c) Máax uk' le ja'o'.
 '¿Quién bebió el agua?'
- (d) Jayts'íit kib tu manaj. '¿Cuántas velas compraste?'

Entonces, vemos que la mera presencia de las palabras indeterminadas no es suficiente para producir una pregunta, sino que es la combinación de estas palabras con el foco. Podemos comparar esta situación con la de *masima* 'y *kux* mencionada arriba, que cien porciento indican que la oración es una pregunta ilocucionaria.

Considerando las preguntas con respuesta de sí o no, la existencia de un elemento definitivamente interrogativa es más complicado por dos razones. Primero, hay dos estrategias que se emplean en maya para comunicar una pregunta sí/no: el uso de la entonación y el uso del clítico *waaj*. Como vemos en los ejemplos textuales en (3), no hay ninguna indicación en la frase escrita que es una pregunta sin el signo de interrogación, solo las pistas contextuales.

```
(3a) Pero, te' Petoo' ka bisik.
¿Pero las llevabas a Peto? Monforte et al (2010, p. 31)
```

(b) Le u yuumil le k'áaxo'obe'. ¿Los dueños del monte? Monforte et al (2010, p. 71)

(c) *Te'exe' a k'áat a wojelte'ex u meeyjul le kijo'*.
¿Ustedes quieren saber sobre el trabajo del henequén? Monforte et al (2010, p. 101)

La segunda estrategia es usar el clítico *wáaj*, cuya posición es mayormente de segunda posición (ignorando los tópicos que constan distintas frases entonacionales) como vemos en

(4). Sin embargo, sí existen ejemplos menos frecuentes con el clítico en otras posiciones (véase Skopeteas & Verhoeven 2015 para discusión y ejemplos de este fenómeno). Las preguntas de sí/no pueden tener, (4a), o no tener, (4b-c), un elemento en la posición de foco preverbal.

```
(4a) Juan wáaj uk' le sa'o'.'¿Fue Juan quien bebió el atole?'(b) Juane' táan wáaj u yuk'ik le sa'o'.'Juan, ¿está bebiendo el atole?'
```

(c) Ma' wáaj ta beetik ch'ujuk waaj. '¿No estás preparando un pastel?'

El clítico *wáaj* comúnmente se considera como un clítico de pregunta, y como tal parece ser un elemento estrictamente interrogativo como *masima*'. A pesar de esto, hay otros elementos que son muy parecidos en su semántica y su forma fonológica que se usa en las disyunciones, condicionales, y algunos otros usos. Los autores de *U nu'ukbesajil* se dan cuenta de esta semejanza y prescriben que los clíticos en las preguntas deben ser escritos con una jota final – *wáaj* – mientras que los demás usos se escriben sin una jota – *wáa*. Esta distinción sí refleja una diferencia sutil en como se pronuncia las dos formas. A pesar de esto, AnderBois (2008) sostiene que esta diferencia es el resultado de un proceso fonológico de aspiración. Entonces, no queda claro que los usuarios necesariamente reconocen esta distinción, aunque existe al nivel fonético. Volveremos a los varios usos de *wáaj* y *wáa* en la sección que sigue.

Para dar un resumen, hemos visto brevemente en esta sección que la gramática de los interrogativos en el maya emplea algunos elementos que están estrictamente limitados a las preguntas y otros elementos que juegan papeles cruciales en la formación de los interrogativos, pero que también tienen otros usos no-interrogativos.

5. Dos clases de casos difíciles

Ya que hemos repasado la gramática de los interrogativos, podemos considerar en más detalle como las normas se aplican en la práctica. Como recordatorio para el lector, la norma prescribe el no-uso de los signos de interrogación, sugiriendo que ya queda claro cuales frases son preguntas y cuales no en su ausencia. Hemos visto algunos ejemplos en (3) en donde interrogativos no quedan claros sin el uso del signo de interrogación.

En esta sección vamos a ver varios ejemplos más complicados donde el uso del signo de interrogación aclararía si una frase es una pregunta o no. En la gran mayoría de los casos que consideramos aquí, el lector que habla maya puede deducir si es una pregunta o no. Pero, en muchos casos cuesta hacerlo por varias razones. Entonces, sostenemos que la justificación comunicativa que dan los autores del *U nu'ukbesajil* está más o menos correcto a nivel teórico, pero que puede producir dificultades en muchos contextos cuando se ejerce la práctica.

Básicamente, hay dos clases de formas que presentan dificultades. Primero, hay formas que emplean palabras que son cruciales para las preguntas, pero que no son preguntas, como (5a). Segundo, hay frases en donde la ausencia de estas formas todavía indica que son preguntas en su función ilocuicionaria, como (5b) y (3). Además, hay ejemplos que combinan múltiples formas de estas dos categorías que pueden resultar en aún más confusión.

(5a) *Il a wil ba'ax tu beetaj le paalo'*. 'Mira lo que hizo el niño.'

U nu'ukbesajil

(b) Wiinik miin tu táan a wook yan puksi'ik'al, ...
'Hombre, ¿dónde tienes el corazón? ¿En la planta del pie?'

U yóok'otilo'ob
aak'ab

5.1. Formas interrogativas sin la función de pregunta

Como ya hemos visto, los elementos principales que requiere la gramática del maya para formar preguntas también tienen usos que no son interrogativos. Primero, podemos considerar el caso de las palabras indeterminadas o "wh-" como ba'ax 'qué', máax 'quién', tu'ux 'dónde', buka'aj 'cuántos', ba'axten 'por qué', jay más un clasificador numeral 'cuántos' etc. Como ya notan los autores de U nu'ukbesajil, estas palabras conllevan otros usos cuando contribuyen una semántica de indefinida o donde son parte de cláusulas relativas libres (véase Gutiérrez Bravo 2015 para una descripción muy detallada de este uso). Sin importar si esta conexión es una conexión composicional (como sostiene AnderBois 2012), para el lector parecen igual.

En algunas de estas construcciones, las palabras indeterminadas co-ocurren con otros elementos que señalan varias semánticas indefinidas de diferentes tipos. En (6a), el uso de *wáa* indica que se interpreta la frase como un definido no-específico. En (6b), la presencia de *je'en* señala una semántica de libre elección o 'free choice'.

(6a) Chéen wáa **jaytúul** kéej tu ts'onaj. 'Sólo unos cuantos venados cazó.'

U nu 'ukbesajil

(b) Je'en **máax** káa taalak te' óok'oto' yaan u ki'imaktal in wóol.

'Quien quiera que venga al baile, voy a divertirme.' AnderBois
(2015)

En otros ejemplos como (7), no hay una palabra o morfema específica que indica que las palabras indeterminadas tienen una semántica indefinida y no indican una pregunta. Sólo por la posición en la oración (si la palabra indeterminada ocurre, en un foco preverbal o no), es que se puede desambiguar entre las dos opciones. En la mayoría de los casos, entonces, es posible para alguien que lee (y entiende) maya con fluidez averiguar una sola interpretación correcta, como en (7a-b). En otros casos como (7c), hay una ambigüedad potencial entre la interpretación como pregunta y la interpretación intencionada en este caso, que es una cláusula relativa libre, y por lo tal un fragmento de una frase.

- (7a) **Máax** ma' táan u bine' a wiitsin.

 'Quien no va a venir, es tu hermanito.'

 U nu'ukbesajil
- (b) Míin **jayp'éel** k'iino'obe' k'uuch tu najil xma Alma Sagrarioe' juntúul ko'olel ... 'Días más tarde, llegó a la casa de la espiritista una señora ...' K'áaylay #16
- (c) [Título de un diapositiva del II Coloquio UNAM:] *Máax ma' u yojel ts'íibi'*'Quien no sabe escribir'

Pero, aparte de crear posibles ambigüedades como en (7c), frases de esta forma siempre demuestran una ambigüedad temporaria, es decir un efecto de vía muerta (o "garden-path" en inglés). Por ejemplo, en (7a) el lector no puede saber si la frase es una pregunta – ¿Quién no va a venir? – o una relativa libre – (El) que no va a venir – hasta que llega al clítico de tópico -e' Top al fin del verbo bin 'ir'. Entonces, como sostiene *U nu'ukbesajil*, sí es posible teóricamente resolver esta ambigüedad, pero la ausencia de los signos de interrogación parece hacerlo más difícil.

Vemos la situación opuesta en el ejemplo (8a) (nótese que el texto original llevaba los signos de interrogación). El lector no puede elucidar que la oración es una pregunta, solo a base de la forma, hasta que se llega al final de la oración y ve que no hay una continuación (es decir que no hay un comentario para ir con lo que pudiera ser un estado un tópico hasta entonces). Además de esto, la partícula discursiva *wal* en este ejemplo es uno de los elementos que obliga la presencia del clítico -*e*' aunque no es propiamente un tópico. Entonces, este ejemplo parece ser una cláusula relativa libre hasta el momento donde ve el lector que termina la oración. (8b) demuestra otro caso de este problema.

(8a) Ba'ax ken u tukulto'ob wale'. '¿Qué pensarían de mí?'

j-Óok'ot yétel Xtáabay

(b) Máax túun a'alik lelo'. '¿Pero quién dijo eso?'

Narraciones Mayas

(c) <u>Máaxo'ob ku k'a'abéetkunsiko'ob celular ku meyaj yéetel Andoide'</u>, yaan u béeytal u xak'altiko'ob Google Maps kex mina'an Internet.

'Los que usan un celular que funciona con Android, ellos podrán buscar en Google Maps aún cuando no hay Internet.' $K'iintsil^6$

Finalmente, vemos que teóricamente no hay un límite en la duración de esta vía muerta. Por lo tanto, en ejemplos como (8c), hay una ambigüedad que dura toda la porción subrayada, hasta la coma y la palabra subsiguiente *yaan*. Desde la perspectiva del lector, la oración puede ser una un relativo libre – como sí es la intención en este caso – o puede ser una pregunta: '¿Quiénes usan un celular ...?'

Ya que hemos visto que los problemas que pueden ocurrir con las preguntas de contenido, pasamos a las preguntas de sí o no. Como ya vimos en (3), estas preguntas a veces presentan un problema inmediato: la posibilidad de preguntas de este tipo sin un morfema

interrogativo. Aparte de este problema, también existen otros problemas en las preguntas que llevan el clítico interrogativo, $w\acute{a}aj$. Parecido a las palabras indeterminadas en las preguntas de contenido, hay usos no interrogativos de la palabra $w\acute{a}a$, que tiene una conexión muy estrecha con el clítico interrogativo. Vemos algunos de los usos de wáa en las aserciones en (9):

(9a) Condicional

Tumen **wáa** k láaj lap'ik, láaj kiinsej nukuch che'o'oba', tu'un ku na'akal le ch'íich'o'ob janalo'.

Pues si tomáramos toda la selva acabaríamos con todos los grandes árboles. ¿Y dónde subirían los pájaros a comer?

Narraciones Mayas

(b) No-condicional

Taalak Juan **wáa** taalak Daniele' yan u ki'imaktal in wóol.

'Venga Juan o venga Daniel, voy a ser contento.'

AnderBois (2015)

(c) Interrogativo incrustado

K'áatik **wáa** yaan u bin Peto wáa ba'ax.

'Pregúntale si va a ir a Peto o alguna otra cosa'

Narraciones Mayas

Parecido a las palabras indeterminadas que ya hemos visto, un lector con experiencia puede llegar a entender si al autor intenta comunicar una pregunta o no. En concreto, el lector necesita distinguir entre el clítico interrogativo y los demás usos de *wáa*. A nivel ortográfico, *U nu'ukbesajil* subraya esta distinción con una norma sobre como escribir los dos. Proponen que se escriba el clítico interrogativo con una jota – *wáaj* – y los usos en (9) sin una jota: *wáa*.

Como sugerí anteriormente, esta propuesta ayuda a nivel teórico, pero hay dos factores prácticas que impiden su eficiencia. Primero, la diferencia fonética que refleja esta distinción ortográfica parece ser el resultado de un proceso fonológico de aspiración al final de una unidad prosódica. Como tal, no queda claro cuanto natural sea hacer esta distinción en la escritura. Segundo, y quizás relacionado al primer punto, la palabra *wáa* en general está escrita con una vocal corta – *wa* – (los textos originales en (9a) y (9c) eran de este tipo). Por ejemplo, en un corpus pequeño (~400,000 palabras) de textos del internet del proyecto Crúbadán de Scannell (2008), aproximadamente 70% de los casos son escritas *wa*. De igual manera, el porcentaje dentro del texto de *U nu'ukbesajil* mismo es 87%. Entonces como ya hay mucha variación en la ortografía de *wa/wáa/wáaj*, puede ser que esta norma no sería muy fiable en la escritura real.

5.2 Formas no-interrogativas con la función de pregunta

En la sección anterior, hemos visto que las formas interrogativas, incluso las palabras indeterminadas como $m\acute{a}ax$ y el marcador de alternativos $w\acute{a}a(j)$, tienen varias funciones aparte de contribuir a una pregunta. Aunque el lector con experiencia usualmente puede deducir si es una pregunta o no, hemos visto que esto es difícil en muchos casos y a veces imposible. En esta sección vemos la situación opuesta: casos que tienen la función ilocucionaria de pregunta, pero que carecen de un morfema interrogativo.

El primer caso que consideramos es el uso de la disyunción. Como ya hemos visto, la disyunción en maya lo contribuye el uso de la palabra *wáa/wa* (sin una jota). Como se puede ver en los ejemplos en (10), la disyunción no es inherentemente interrogativa. Aunque introduce un conjunto de alternativas, los autores no intentan comunicar la *obligación* de escoger entre estas opciones.

- (10a) Lelo' míin yaan kex jach once años teen, wa menos.

 'En ese entonces, creo que tenía unos once años o menos.'

 Narraciones
 Mayas
- (b) T'aano'ob ku meyaj ti' máak uti'al u ki'iki't'aan **wa** u yaabilajt'antik u yatan, u yíicham **wáa** u paalal máak ichil u yotoch

'Términos que se emplean para designación cariñosa ${\bf o}$ afectiva de la esposa, marido ${\bf o}$ hijos.' U nu'ukbesajil

Sin embargo, hay casos donde las frases con disyunciones sí pueden funcionar como preguntas dependiendo de tres factores: (i) rasgos del contexto e inferencia pragmática, (ii) la posición de la disyunción en la frase (en particular, si es un tópico o foco preverbal), y (iii) supuestamente, la entonación. Por ejemplo, la oración en (11) viene de una conversación transcrita en el libro *Narraciones mayas*. En este contexto, queda claro que el emisor intenta hacer una pregunta por varias razones. Primero, el interlocutor da una respuesta. Segundo, los autores de la versión escrita usan el signo de interrogación. Tercero, se puede ver en el contexto anterior que la disyunción no sería informativa porque no elimina otra opción en el contexto. Vemos el efecto del contexto en más detalle en un ejemplo elicitado con una disyunción enfocada en (12).

- (11) Le kan u ya'al u sáastal wa tu áak'abil. ¿Y salían cuando empezaba a amanecer, o de noche? Narraciones mayas
- (12a) **Escenario A:** El emisor y el destinatario están de acuerdo de que uno de sus hermanos Juan y Daniel han bebido el atole. AnderBois (2012) *Juan wáa Daniel uk' le sa'o'*. ¿Fue Juan quien tomó el atole o fue Daniel? (que me digas cuál de los dos)
- (b) **Escenario B:** El emisor y el destinatario están de acuerdo de que uno de sus *tres* hermanos Juan, José y Daniel han bebido el atole.

Juan wáa Daniel uk' le sa'o'.

Fue Juan o Daniel quien tomó el atole. (que no fue José)

Otro elemento no-interrogativo que muchas veces contribuye una pregunta es la palabra *míin. Míin* es un modal epistémico de posibilidad – indica que una situación puede ser una posibilidad según un conjunto de pruebas. Los modales epistémicos en inglés como *might* (y supuestamente los del español como *quizás*) tienen usos objetivos, usos que son subjetivos según la sabiduría del sujeto de la oración, y usos subjetivos según la sabiduría del emisor. En contraste, *míin* es estrictamente subjetivo, siempre indicando que algo es

posible según lo que sabe el emisor, más parecido a los evidenciales conjeturales en lenguas como Quechua (Vapnarsky (2012), AnderBois (2013)).

De acuerdo con esta descripción, *míin* puede indicar incertidumbre o conjetura en oraciones que se usan como preguntas, como observamos en (13-14). En (13a), sacado del contexto de una oración escrita, el uso de *míin* indica incertidumbre sobre si la cosa que entró fue un satélite u otra cosa, pero el emisor sigue con su historia, no espera una respuesta. En (13b), vemos un uso muy frecuente de *míin*: para indicar cantidades inexactas junto con numerales o palabras indeterminadas usadas como indefinidos. Finalmente, en (14), vemos que se puede contestar una pregunta usando *míin* para indicar una respuesta incierta.

(13a) Pues ka ok bin ilbil bini le..., ma' in wojel ba'ax, **míin** "satélite", wa ma' in wojel ba'ax le okiko'.

'Pues cuando entraron, no sé si introdujeron algo como un "satélite", más bien no sé lo que entró.'

Narraciones Mayas

- (b) *Tin bisaj míin jump'éel tambor ja'*. 'Creo que llevé como un tambo de agua.'
- (14a) Yaan wáaj u k'áaxal ja' bejla'e'. '¿Va a llover hoy?'
- (b) **Míin** yaan. 'Creo que sí.'

Aunque no siempre comunican que el emisor hace una pregunta, pueden funcionar así en muchos ejemplos, como vemos en (15). La razón queda muy claro – estas oraciones son casos de actos de hablas indirectos. El acto de habla directo, o literalmente que contribuye la frase, es una aserción de que algo es una posibilidad según lo que piensa el emisor. Como indica que solo es una posibilidad, esto comunica que la negación también es una posibilidad según el emisor. Por haber comunicado que existen las dos posibilidades para el emisor, entonces, parece ser muy natural que el destinatario sentirá que debe resolver la cuestión de cuál posibilidad es correcta si tienen la información relevante. Según Vapnarsky (2012), este uso es muy común en el género discursivo conocido como *báaxal t'áan*.

(15a) **Mún** yan ta k'ajóoltaj, **mún** ma' ta k'ajóoltaji.

'Creo que sí lo conociste, ¿o no lo conociste?' Narraciones Mayas

(15b) ¡Bik u chi'ech! **Múin** tu chi'ech Valentina.

'¡Cuidado para que no te pique! ¿Quizás te hubiera picado?' Vapnarsky (2012)

(15c) **Mún** jóok'ech cha'an 'óonyak.

'¿Quizás fuíste a la fiesta ayer?' Vapnarsky (2012)

En esta sección hemos visto dos formas que no son inherentemente interrogativas, pero que muchas veces son usadas en las preguntas en actos de habla indirectos. En estos dos casos,

entonces, parecido a las preguntas de sí/no sin *wáa*, vemos que la forma no indica con seguridad si el emisor intenta comunicar una pregunta o una aserción. Los dos casos que hemos visto aquí – el modal epistémico *miin* y el uso disyuntivo de *wáa* – pueden indicar una aserción incierta o una pregunta sin un cambio en su forma sintáctica.

5.3 Combinaciones más complicados

En las dos secciones anteriores, hemos visto ejemplos de dos tipos que presentan dificultades para la norma de no usar los signos de interrogación. Primero, hemos visto ejemplos de formas que juegan papeles centrales en la formación de las preguntas (p.ej. las palabras indeterminadas) pero que también se pueden usar para contribuir otros actos de habla como aserciones. Segundo, hemos visto casos de oraciones que funcionan como preguntas al nivel ilocucionario, pero que faltan palabras interrogativas. En esta sección, vemos ejemplos de combinaciones de estas dos cosas que resultan en ejemplos aún más difíciles de descifrar. Como en los casos de arriba, es posible teóricamente enterar del acto de habla que intenta plantear el emisor en la gran mayoría de los casos. Pero, otra vez vemos que cuesta hacerlo y que la ausencia de los signos de interrogación pueden producir ambigüedades temporarias (efectos de vía muerta).

Por ejemplo en (16), vemos un conjunto de oraciones que son casi iguales en su forma escrita. En (16a), tenemos un interrogativo sí o no (indicado por el clítico *wáaj*) que contiene un interrogativo de contenido incrustado (indicado por la presencia de la palabra indeterminada *ba'ax* en la posición de foco preverbal). Si quitamos la palabra indeterminada, en (16b), sigue funcionando como una pregunta, pero con la cláusula incrustada siendo declarativo. En cambio, si quitamos sólo el clítico, resulta en una aserción que contiene un interrogativo de contenido incrustado, (16c).

(16a) A wojel wáaj ba'ax tu síijaj to'on. '¿Sabes qué nos regaló?'

- Narraciones Mayas
- (16b) A wojel wáaj tu síijaj to'on.
 '¿Sabes que (es el caso que) nos lo regaló?'
- (16c) A wojel **ba'ax** tu síijaj to'on. 'Tú sabes qué nos regaló.'
- (16d) A wojel wáa tu siijaj to'on. 'Tú sabes si nos lo regaló.'

Paralelo a (16c), se puede formar una aserción con una pregunta de sí o no incrustada, en (16d). Se puede ver, entonces, que la diferencia entre la pregunta en (16b) y la aserción correspondiente en (16d) sólo está indicada por el uso del *j* en la palabra *wáaj* en (16b) y su ausencia en (16d). Como ya mencionamos por arriba, muchos escritores no hacen esta distinción consistentemente y dado a eso, puede ser bien difícil distinguir entre las dos funciones bajo una norma que obliga el uso del signo de interrogación.

Como ya vimos en la sección 5.1, una de las fuentes de confusión para los lectores es la ambigüedad temporaria entre las preguntas de contenido y los relativos libres en la posición de tópico. Aunque sigue siendo el caso que el lector sí puede distinguir entre los dos teóricamente, el contraste en (17) demuestra que la presencia de las palabras interrogativas adicionales no aclara la situación. En (17a), vemos que la presencia de dos palabras interrogativas adicionales no resulta en una pregunta. En cambio, (17b) vemos la situación opuesta – una pregunta sin otra palabra interrogativa. Es claro que el lector cuidadoso puede saber cuál es la intención, pero otra vez es un caso donde el lector inatento o no experto podría tener dificultades y el uso de los signos de interrogación aclararía la intención del escritor.

- (17a) *Máax ma' u yojel wáa ba'ax* 'ignorante (lit. quien no sabe lo que sea).' Bastarrachea et al. (1992)
- (b) Máax túun a'alik lelo'.
 '¿Pero quién dijo eso?' Narraciones Mayas

Para resumir, en esta sección, hemos visto que hay varios tipos de oraciones donde queda complicada la relación entre el acto de habla que intenta comunicar el emisor y la forma de la frase. Hay preguntas sin formas interrogativas, aserciones con formas interrogativas, y ejemplos más complicados que combinan varias de estos dos fenómenos. Tomados colectivamente, vemos que los autores de *U nu'ukbesajil* sí tienen razón que en la gran mayoría de los casos, es posible deducir de la forma de la frase si es una pregunta o no. Sin embargo, también hemos visto que hay muchos casos bien complicados donde hay que leer cuidadosamente para llegar a esta conclusión, o cuando existe la posibilidad de una vía muerta donde el lector tiene que esperar para enterarse del acto ilocucionario de la oración.

6. Conclusiones

En la introducción, sostuvimos que existen dos tipos de razones para estandarizar la escritura y ortografía de una lengua: socioculturales y comunicativas. Aunque los autores de *U nu'ukbesajil* discuten las dos motivaciones de manera general, en el caso de las normas sobre los signos de puntuación, justificando las normas con consideraciones comunicativas. En el caso del signo de admiración, concluyen que es necesario usarlo porque no hay otra indicación consistente en la forma de la frase para señalar este contenido ilocucionario. En contraste, para el signo de interrogación, concluyen que no se debe usar porque hay sintaxis interrogativas que ya comunica que es una pregunta.

En algunos casos particulares, hemos visto que esta explicación está completamente correcta. Por ejemplo, las formas *masima*' (y su variante *maasa*') y *kux* definitivamente señalan que la oración es una pregunta. Pero, en la gran mayoría de los casos, la situación es más complicada. Primero, hemos visto que hay varios tipos de preguntas que carecen de una forma "interrogativa", usando la disyunción *wáa*, el modal conjetural *míin*, y sobre todo recursos entonacionales. En estos casos, entonces, la ausencia del signo de interrogación produce el efecto de que el lector no puede saber definitivamente si el autor intenta comunicar una pregunta u otro acto de habla. Aunque no parecen ser muy

frecuentes estos usos, sí son casos de ambigüedades que serían eliminados por el uso consistente del signo de interrogación.

Segundo, hemos visto que las formas más centrales en la formación de las preguntas — el maracador de alternativos $w\acute{a}a(j)$ y las palabras indeterminadas como $m\acute{a}ax$ 'quién/alguien' — también tiene varios usos no-interrogativos. En estos casos, el lector cuidadoso sí puede llegar a entender si es una pregunta o no por ver donde ocurren estos elementos y como se combinan con el resto de la frase. Entonces, a nivel teórico, la explicación de U nu'ukbesajil está correcta en estos casos — ya se puede saber si es una pregunta o no. Sin embargo, aún en estos casos, la ausencia de una norma resulta en ambigüedades temporarias (el efecto de vía muerta) y ejemplos que requieren un esfuerzo al distinguir entre las preguntas incrustadas, las preguntas matrices, y los relativos libres.

Considerando todos estos datos colectivamente, concluimos que desde la perspectiva de la eficaz comunicativa, la justificación de la norma de no usar los signos de interrogación es dudoso. Sin embargo, no estoy proponiendo aquí que la norma debería ser cambiado en este momento. Como ya hemos dicho, las normas reflejan no solo las fuerzas comunicativas, sino también las fuerzas socioculturales incluso la mantenencia de tradiciones que ya existen.

La lengua maya es una lengua viva y como tal, siempre va evolucionando en su gramática y en su uso. La adopción de normas sobre la ortografía y la puntuación entonces puede ser considerada como parte de este proceso de evolución. Pero las normas mismas también son convenciones "vivas" que pueden cambiar con el paso de tiempo según los metas de los usuarios. En este contexto, entonces, espero que la investigación presentada aquí de la relación entre las normas y la gramática en la lengua maya puede contribuir a las discusiones subsiguientes y proveer un bosquejo de este dominio muy complejo y rico de la lengua maya.

Obras citadas

- AnderBois, Scott (2008). "Strong positions and laryngeal features in Yukatek Maya", Proceedings of North East Linguistics Society (NELS) 39.
- AnderBois, Scott (2012). "Focus and uninformativity in Yucatec Maya questions", Natural Language Semantics, 20(4), pp. 349-390.
- AnderBois, Scott (2013). "*Miin* en maya yucateco: ¿evidencial o modal?" Volante de una ponencia en el Congreso de Idiomas Indígenas de Latinoamérica (CILLA) VI en Austin, Texas.
- AnderBois, Scott (2015). "Unconditionals in Yucatec Maya". Proceedings of Form and Analysis in Mayan Linguistics II (FAMLi II). Cambridge, MA: MITWPL.
- Armstrong, Meghan (en prensa). "Accounting for intonational form and function in Puerto Rican Spanish polar questions", Probus.
- Bastarrachea Manzano, Juan Ramón, Ermilo Yah Pech y Fidencio Briceño Chel (1992). Diccionario básico español-maya. Mérida, Yucatán: Maldonado Editores.
- Briceño Chel, Fidencio y Gerónimo Ricardo Can Tec (2014). U nu'ukbesajil u ts'íibta'al maayat'aan. México DF: INALI.
- Brody, Michal (2004). The fixed word, the moving tongue: Variation in written Yucatec Maya and the meandering evolution toward unified norms. PhD thesis, UT Austin.
- Escandell Vidal, M. Victoria (1998). "Intonation and procedural encoding: the case of Spanish interrogatives." In Villy Rouchota & Andreas H. Jucker (eds.), Current issues in Relevance theory, 169-203. Amsterdam: John Benjamins.
- Gunlogson, Christine (2001). True to Form: Rising and Falling Declaratives as Questions in English. Ph.D. thesis, UCSC.
- Gunlogson, Christine (2008). A question of commitment. Belgian Journal of Linguistics 22: 101–136.
- Gutiérrez Bravo, Rodrigo (2015). Las cláusulas relativas en maya yucateco. México, D.F.: El Colegio de México.
- Henriksen, Nicholas, Meghan Armstrong & Lorenzo Garcia-Amaya (2016) "The intonational meaning of polar questions in Manchego Spanish spontaneous speech." In Meghan E. Armstrong, Nicholas Henriksen and Maria del Mar Vanrell (eds). Intonational Grammar in Ibero-Romance: Approaches across linguistic subfields, 181-206. Amsterdam: John Benjamins.
- Jaffe, Alexandra (2000). "Introduction: Non-standard orthography and non-standard speech" Journal of Sociolinguistics 4(4), 2000: pp. 497-513
- Malamud, Sophia & Tamina Stephenson (2015) "Three Ways to Avoid Commitments: Declarative Force Modifiers in the Conversational Scoreboard." Journal of Semantics 32: pp. 275–311.
- Milroy, James & Lesley Milroy (1985). Authority in Language: Investigating Standard English. London: Routledge.
- Monforte, Jorge, Lázaro Dzul, y Rodrigo Gutiérrez Bravo (2010). Narraciones mayas. México DF: INALI.
- Parkes, Malcolm B. (1993). Pause and effect: punctuation in the West. Berkeley and Los Angeles, CA: University of California Press.

- Scannell, Kevin (2008). "The Crúbadán Project: Corpus building for under-resourced languages." In Cahiers du Cental 5: Proceedings of the 3rd Web as Corpus Workshop.
- Skopeteas, Stavros & Elisabeth Verhoeven (2015). "Licensing Focus Constructions In Yucatec Maya." International Journal of American Linguistics, 81(1): pp. 1-40. Vapnarsky, Valentina (2012). "The Grammar of Uncertainty in Yucatec Maya". Handout from talk presented at 1st International Conference on Yucatecan Linguistics (ICYL), México, D.F.

¹ En su forma original (traducción mía): "Standardisation is motivated in the first place by various social, political and commercial needs... The whole notion of standardisation is bound up with the aim of functional efficiency of the language. Ultimately, the desideratum is that everyone should use and understand the language in the same way with the minimum of misunderstanding and the maximum of efficiency"

² El inglés original: "Punctuation became an essential component of written language. Its primary function is to resolve structural uncertainties in, and to signal nuances of semantic significance which might otherwise not be conveyed at all, or would at best be much more difficult for a reader to figure out."

³ En los casos del inglés y español, el uso de la entonación es bastante complicado. Por ejemplo, el uso de la entonación ascendente no siempre indica una pregunta en inglés y hay restricciones pragmáticas en su uso (Gunlogson (2001, 2008), Malamud and Stephenson (2015)). En el caso del español, hay algunas obras recientes sobre diversos dialectos que demuestran que existe varias patrones distintas de entonación que indican distintas funciones más sutiles (p.ej. Escandell-Vidal (1998), Armstrong (en prensa)).

⁴ Aunque argumentamos que la norma para el signo de interrogación no está justificada por razones comunicativas. Sin embargo, seguimos la norma en los ejemplos que presentamos aquí. Las normas son el resultado de un proceso comunitario que involucra una combinación de razones comunicativas y otras factores socioculturales que no consideramos aquí. Nuestro meta aquí es limitado a investigar y evaluar la norma y sus interacciones con las fuerzas comunicativas.

⁵ Fíjese que los hablantes de estos ejemplos todos también maneja el clítico *wáaj* en otros ejemplos en los mismos textos. Entonces, este uso no solamente tiene que ver con acomodar a los hablantes que no usan el clítico.

⁶ https://www.lajornadamaya.mx/2015-11-11/K-iintsil